

AVANTE

Hacia la Armada de Chile del Bicentenario*

Jorge Patricio Arancibia Reyes
Almirante



I. Introducción.

Sean mis primeras palabras para agradecer la presencia de las altas autoridades políticas, militares, religiosas, académicas y comunicacionales que hoy nos acompañan. Ella, es un importante incentivo para que contínuemos entregando nuestras mejores capacidades en el noble servicio a la Patria. En esta tarea, nos hemos esforzado por mantener el valioso patrimonio material y espiritual que nos entregaron las generaciones navales que nos precedieron y que, al igual que nosotros, se inspiraron en el ejemplo señero de nuestros primeros marinos. Estos, tras la magna tarea de consolidar la independencia de la naciente República, surcaron nuestros mares y no trepidaron en derramar su sangre generosa sobre la cubierta de viejas naves, a cambio de la victoria sobre un adversario gigante, contribuyendo decisivamente a legar a Chile un patrimonio territorial tri-

continental, del que todos nos enorgullecemos. Destaca en esta gesta imperecedera y con particular brillo, la figura inmortal de Prat y su heroica tripulación, los que en la rada de Iquique nos marcaran una estela de "Gloria y Victoria", que los marinos de hoy y de siempre, seguiremos sin claudicaciones.

Muchas gracias por estar con nosotros.

Esta es la cuarta y última oportunidad que tengo para dirigirme a ustedes, y desde esta tribuna solemne, ubicada en el corazón de nuestra Alma Mater, pretendo completar el conjunto de ideas que he ido poniendo en práctica durante el ejercicio de mi Mando en Jefe. Mediante éstas, la Armada ha explorado, propuesto y desarrollado la manera de aproximarse a la realidad estratégica del cambio de siglo que es aquella en la cual le ha correspondido desenvolverse, y la que muy probablemente le corresponderá enfrentar hasta un futuro mediato.

Esta realidad, dinámica y cambiante, nos demanda un cotinuo y potente esfuerzo para generar ideas nuevas, concepciones que pueden parecer agresivas a algunos, pues afectan conceptos estratégicos profundamente arraigados, pero indispensables en un escenario caracterizado por la rapidez del cambio. Sólo de esta manera podrá la Armada continuar aportando a un país de tan dilatadas costas y tan compleja geografía, como Chile, un Poder Naval que nuestra historia demuestra que es insustituible, y que como siempre, deberá estar en condiciones de enfrentar con éxito los desafíos que el destino nos depare.

En mi primera intervención, en el año 1998, me referí a los Fundamentos de Carácter Histórico, Político-Estratégico, Constitucionales y Valóricos de nuestra Armada Nacional, por cuanto ellos constituyen los elementos fundacionales de nuestra Institución.

* Conferencia dictada por el Señor Comandante en Jefe de la Armada, con ocasión de inaugurar el Mes del Mar, mayo 2001.

En 1999, entregué la Visión de la Armada ante los Escenarios del Futuro, oportunidad en que destacué la persistencia de los conflictos internacionales y el frecuente uso de la fuerza en la solución de las controversias, de lo que era posible inferir la necesidad de crear y mantener los necesarios mecanismos de seguridad que, identificando oportunamente nuestras amenazas, nos permitieran defender los intereses nacionales, dondequiera que se vieran afectados.

El año pasado, expuse a la comunidad nacional, la visión de la Armada con respecto al escenario en que le correspondía cumplir su misión. Esta visión se basaba en tres realidades claves: la primera, la constatación de que nuestro problema estratégico nacional se ha vuelto más complejo, al incorporar a las amenazas tradicionales, la percepción de riesgos globales, en un escenario internacional lleno de oportunidades, pero impredecible, y en algunos aspectos, conflictivo y anárquico.

La segunda, el hecho de que nuestro modelo de desarrollo socio-económico, tiene como uno de sus ejes de acción el comercio internacional. Tan es así, que el 50% del PIB de nuestro país se genere en éste, y que dentro de este porcentaje, más del 90% se realice por mar. Este altísimo grado de dependencia de nuestra economía, hace imperativo que las líneas de comunicaciones a través de las cuales se materializa, sean libres y seguras, para lo cual, necesariamente, tenemos que ser actores internacionales efectivos en la mantención de las condiciones de paz y seguridad que lo permitan.

La tercera realidad, radica en el hecho de que al reconocer que una tarea de esta magnitud, no es posible enfrentarla solamente con nuestros recursos, se hace necesario sumar nuestras fuerzas a las de otras naciones con intereses compartidos; compromiso con el que ganamos el legítimo derecho a disfrutar del sistema global.

En esta oportunidad, quiero exponer ante ustedes lo que es nuestra propuesta estra-

tégica; la descripción de las capacidades necesarias para su materialización; la inserción y aporte de la Armada a dicha estrategia y, finalmente, cómo vemos a nuestra Institución el año 2010, el año del bicentenario.

II. La Estrategia “De las Tres Vías”.

Las capacidades estratégicas que las Fuerzas Armadas deben estar en condiciones de proporcionar a la conducción política nacional, derivan de la constatación que la situación política internacional en que actúa el Chile del presente y el del futuro mediato, imponen a nuestro Campo de Acción, en general, tres tipos de tareas:

- A. De defensa,
- B. De disuasión, y
- C. De cooperación.

En esta trilogía, las tareas de defensa tienen un carácter vital; las de disuasión, propósito que se logra si una definida voluntad política emplea adecuadamente el instrumento militar, garantizarán nuestra seguridad, alejando la posibilidad de ocurrencia de una confrontación armada de alto costo. Finalmente, las de cooperación, contribuirán a crear intereses comunes entre potenciales antagonistas, lo que tiene efectos sustantivos y durables, que coadyuvan eficazmente a las tareas antes señaladas.

Estos tres tipos de tareas están fuertemente interconectados y forman un conjunto sistémico. El éxito que tenga su gestión, queda entregado a la destreza y creatividad de las autoridades que, sucesivamente, ocupen los cargos resolutivos en los diferentes niveles de la conducción política y estratégica.

El desarrollo y progreso de todo orden a que aspira la sociedad chilena, pasa necesariamente por la existencia de condiciones de paz y seguridad internacionales y requiere imprescindiblemente de la preservación de los elementos que conforman su existencia misma: la nación, el estado y el territorio en que ambos se sustentan.

Hay quienes piensan que, en el mundo globalizado en que estamos inmersos, la confrontación será eliminada gracias a la existencia de regímenes jurídicos internacionales, ante los cuales todos los estados serán iguales. Sin embargo, la realidad cotidiana de las relaciones internacionales nos muestra con dureza que el poder importa; que el poder es un recurso de negociación; que el poder es un recurso de gestión política, y que el poder es un instrumento fundamental para la seguridad de los estados. Dentro de este contexto, un análisis más profundo nos permite llegar a la conclusión que, lo que en realidad ha cambiado es la forma de ejercer el poder y también, la forma de adquirir el poder.

En términos modernos, la cantidad de poder de que dispone un actor internacional, estará en función de su grado de participación en el proceso de toma de decisiones; de la amplitud de los ámbitos en que puede influir, y del tipo de países, grupos o personas, a los que puede influir.

En nuestro tiempo las fuentes del poder nacional son, básicamente: el poder político, el poder económico y el poder militar, todos ellos asentados en la base social a la cual sirven. Sin embargo, su expresión práctica se ha ido ampliando, de forma tal, que el poder político está siendo potenciado por la capacidad de gestión, de convencer, de aunar fuerzas, de conseguir respeto, de liderar por calidad de supremacía intelectual. Por su parte, el poder económico está crecientemente reforzado por la competitividad, la apertura, la incorporación tecnológica y la creatividad de la gestión. Finalmente, el poder militar se distingue cada vez más, por la disponibilidad de una tecnología actualizada, por su disciplina y apego a sus valores; por la convicción y consecuencia de su accionar; por su capacidad de acción y reacción, de influir mediante la cooperación y atraer mediante el liderazgo.

Vemos entonces que la gestión de la seguridad nacional, en el mundo actual,

no es otra que la administración creativa de nuestras potencialidades, de manera de optimizar nuestra capacidad de competir. Para ello es necesario recurrir, idealmente, a la cooperación a fin de alcanzar objetivos de beneficio mutuo, lo que no excluye la posibilidad de utilizar nuestra capacidad de disuadir y, si es necesario, de luchar en defensa de nuestros intereses vitales.

Por lo expuesto es que el poder nacional, bien empleado, es una alternativa que reduce las probabilidades de conflicto, permitiendo por medios pacíficos obtener los objetivos que se desean o proteger los intereses que se estimen necesarios. En sentido opuesto, en el ámbito internacional, la debilidad invita al desprecio y estimula al agresor. En consecuencia, la carencia de poder es extremadamente peligrosa.

En este complejo escenario es válido preguntarse:

- ¿Cómo podemos enfrentar un mundo cambiante y lleno de incertidumbres?
- ¿Cómo aprovechar al máximo las oportunidades que este mismo cambio produce?
- ¿Cómo emplear el poder para influir, sin, al mismo tiempo, inhibir la cooperación entre estados?
- ¿Cómo armonizar simultáneamente seguridad, confianza y cooperación?

La respuesta para resolver exitosamente estos problemas, pareciera estar en la capacidad de captar las cambiantes realidades e irse adaptando con rapidez y eficiencia a este cambio. Del mismo modo, mientras mayores sean las incertidumbres y las oportunidades, mayor necesidad habrá de disponer de recursos de poder que nos permitan incorporarnos a los nuevos escenarios.

Por ello, es que creemos que la gestión de la Seguridad Nacional de Chile en el siglo que empieza, estará conformada por una mezcla de elementos estructurales e instrumentales, articulados mediante estrategias sociales, políticas, económicas y militares,

que permitan a nuestros líderes enfrentar los cambiantes escenarios internacionales, con una razonable confianza de éxito en la obtención de las metas fijadas.

En lo que se refiere al poder militar, su función básica y fundamental para apoyar la gestión de gobierno, estará condicionada por su capacidad de proporcionarle las herramientas adecuadas, para articular variables estratégicas de defensa, disuasión y cooperación, de la manera que lo hemos definido en la denominada estrategia nacional de Tres Vías. Así se garantizará la máxima eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos nacionales.

III. Capacidades Estratégicas Reales y Efectivas.

Los elementos estructurales del componente militar del Poder Nacional son sus Fuerzas Armadas, y los elementos instrumentales del mismo, son las capacidades estratégicas de sus componentes, actuando en conjunto o por separado, en sus respectivos ámbitos de acción.

A. Capacidad de Defensa.

Vimos que en el mundo global que hoy enfrentamos y del cual no podemos sustraernos, la función primaria de preservación se materializa mediante la capacidad de defensa: primero de la Nación, en cuanto conjunto específico de personas con intereses compartidos; en segundo término, del Estado, sujeto y actor de la globalización, sin el cual en vez de globalización habría fragmentación y anarquía; y tercero, de defensa del Territorio, soporte físico, de la Nación y del Estado.

Esta "capacidad de defensa" es la base para la construcción de las demás capacidades estratégicas y apunta a proteger y conservar lo más valioso e importante de nuestra sociedad: nuestra identidad, nuestro estilo de vida; a adoptar recaudos contra lo impredecible y lo incierto. Para muchos suele ser percibida como algo distante, algo que no aparece necesario o, al menos, no tan prioritaria

como otras necesidades sociales de mayor impacto. Lo grave es que cuando se la necesita y no se tiene, es cuando los pueblos llegan a dimensionar su verdadero valor y significado, pero ya es tarde y las consecuencias, desastrosas.

Para reforzar este aserto, debiera bastarnos el ver la determinación y fiereza con que hoy día, en nuestro mundo global, los países, grandes y pequeños, luchan por su libertad y por un espacio propio.

La historia reciente nos ha mostrado como violentos y significativos cambios políticos han ocurrido súbitamente, para sorpresa de todos, comenzando por las agencias encargadas de predecirlos. Las naciones de nuestro hemisferio no están al margen de estos problemas. Es más, la inestabilidad y precariedad de las condiciones políticas, económicas y sociales de la región, generan a veces, contra la voluntad de los gobiernos, múltiples situaciones de riesgo.

Ahora bien, desde una perspectiva de poder, debemos considerar que los procesos de integración son procesos de negociación entre posibles socios y, en todos los campos, la estatura con que se defiende el interés particular es fundamental para que los propios negociadores se sienten a la mesa, con la necesaria dignidad y prestancia, de modo que se les facilite el logro de los objetivos que pretenden.

B. Capacidad de Disuasión.

Como bien sabemos, el objeto de una estrategia de disuasión es desincentivar o, mejor aún, eliminar la alternativa del uso de la fuerza como opción aceptable y conveniente para resolver un diferendo.

La disuasión nace y subsiste mientras estén presentes en forma simultánea: capacidades reales de defender lo que está en disputa, voluntad política de proteger sus intereses y acciones diplomáticas que demuestren y confirmen la existencia de los dos elementos anteriores. Una estrategia de disuasión sin sustento de fuerza real es un engaño, quedará

en evidencia a poco andar; en definitiva, estará condenada al fracaso.

En una situación de paz y estabilidad regional, el primer efecto disuasivo a producir es de orden político y reside en convencer a nuestra contraparte de la inconveniencia de alterar el tipo de relaciones existente, y de la inutilidad de intentar transferir recursos de poder, de un ámbito de la relación a otro; por ejemplo, recurrir a la presión militar en un marco de negociación política o a la presión política en una negociación económica.

En el ámbito estratégico, la disuasión puede operar independientemente o en forma combinada, ya sea mediante un mecanismo de disuasión por castigo, para lo cual se configura una amenaza de reacción sobre objetivos valiosos de un oponente, o con un mecanismo de disuasión por negación, que asegura al agresor que nuestra resistencia en el lugar en que decida actuar, le hará imposible o muy costoso obtener el objeto de sus ambiciones.

Cualquiera sea la estrategia de disuasión que se adopte, es imprescindible resolver la contradicción que se podría crear entre disponer de una capacidad de defensa eficaz y la simultánea necesidad de una relación de confianza mutua.

Es por lo anterior que, en los términos actuales, la solución del problema estratégico nacional requiere reemplazar la racionalidad usual de la disuasión, que se ha apoyado en el desconocimiento de las capacidades militares por parte del probable adversario y que da cabida a la incertidumbre respecto al resultado del conflicto, por una alternativa de conocimiento de nuestras capacidades militares. Ello, pondrá de manifiesto la transparencia de nuestro proceder, eliminará todo tipo de suspicacias, entre ellas, la muy manida denuncia de hipotéticas carreras armamentistas y otros temores que complican la relación entre potenciales socios.

Este cambio de aproximación conceptual es imprescindible para poder conformar la Estrategia de las Tres Vías, basada en el desarrollo de

una capacidad de defensa, disuasión y cooperación, como la ofrecida por nuestra propuesta.

C. Capacidad de Cooperación.

Sobre la base de la existencia de capacidades militares reales y en presencia de una relación de disuasión, se puede poner en ejecución la cooperación, que además de ser uno de los factores importantes de la citada estrategia, es una contribución militar muy útil a la conducción política. Por otra parte, es una demostración de gran confianza y sus efectos son de alto impacto en el medio político nacional e internacional. Además, apoya la gestión económica, reduciendo o eliminando un factor de riesgo internacional, creando relaciones de confianza mutua, que facilitan los contactos entre las naciones, al destruir estereotipos y prejuicios. La forma, intensidad y oportunidad de esta cooperación son, indudablemente, elementos variables, que deben ser adecuadamente conjugados con defensa y disuasión.

La cooperación, adicionalmente, contribuye a abrir un camino de importancia histórica y política de la mayor significación, cual es: la construcción de una identidad política y de defensa regional que, en el largo plazo, puede llevarnos a niveles de asociación insospechados y que, durante su desarrollo, contribuirá fuertemente al fortalecimiento de la capacidad negociadora nacional y regional.

Los argumentos expuestos, nos llevan a considerar que defensa, disuasión y cooperación, armónicamente conjugados, configurarán la gestión estratégica nacional del futuro.

IV. La Armada, Instrumento Naval y Marítimo del Gobierno de Chile.

Las capacidades que la Armada de Chile está estructurando en su proceso de modernización, son funcionales a la estrategia de las Tres Vías. A medida que se avance, estaremos en mejores condiciones de defender y proteger el territorio nacional, continental, insular y antártico. Aportando capa-

tidades ofensivas limitadas, pero muy difíciles de contrarrestar, produciremos en potenciales agresores un gran efecto disuasivo y, mediante la disponibilidad de capacidades estratégicas navales especiales y diferenciadas, seremos mejor valorizados por nuestros aliados y vecinos, estimularemos en ellos la cooperación y juntos seremos más eficientes en la mantención de la paz y la seguridad en el Pacífico o donde el interés del país lo requiera.

A. Capacidades Estratégicas para participar en la Defensa.

Para participar en la defensa del territorio nacional, la Armada ha planificado el desarrollo de sus fuerzas y su accionar, de manera de poder operar en conjunto con el Ejército y la Fuerza Aérea de Chile, en el logro de los objetivos estratégicos fijados por el Nivel Político. En este orden de cosas, ha centrado su accionar en brindar seguridad a nuestro transporte marítimo, ya sea militar o de cabotaje, en dar protección directa a nuestros espacios insulares y a nuestras costas; en neutralizar cualquier amenaza que provenga desde el mar y, eventualmente, recuperar por medio de algún tipo de acción anfibia, espacios territoriales que se pudieran haber perdido.

B. Capacidades Estratégicas para la Disuasión.

Como se indicó anteriormente, el primer argumento de la disuasión es una real y efectiva capacidad de defensa; ésta se verá reforzada en nuestra Armada con la existencia de una capacidad ofensiva submarina, tecnológicamente muy moderna; con una fuerza de acción de superficie oceánica con un alto grado de alistamiento; como asimismo, con una capacidad de proyectar fuerzas de Infantería de Marina desde el mar, integradas por profesionales entrenados y equipados para operaciones en todo tiempo, en todo lugar, con una mística y una resolución de empleo total.

C. Capacidades Estratégicas para la Cooperación.

En posesión de una capacidad de defensa y disuasión efectiva, podemos avanzar en la materialización de una cooperación vecinal, hemisférica y con los Organismos Internacionales, que sea necesaria y conveniente a nuestros intereses. Para esta actividad, la Armada ha planificado sus fuerzas de manera de poder participar en forma combinada, con armadas de países aliados y amigos, en operaciones de control del mar en lugares geográficamente muy distantes, para lo cual puede permanecer en esas áreas por largos períodos de tiempo; como asimismo, en el transporte, desembarco y mantención de fuerzas anfibias operando en tierras lejanas.

La cooperación también se extiende a los ámbitos científicos -hidrográficos y oceanográficos- de seguridad de la vida humana en el mar y de control del cumplimiento de la ley internacional. Ello, puede materializarse tanto en nuestras áreas jurisdiccionales como en el extenso ámbito oceánico a que nos obligan los compromisos externos contraídos, tareas para las cuales la Armada cuenta con las capacidades y los procedimientos necesarios.

V. Ámbitos de Acción de la Armada.

Las capacidades estratégicas señaladas requieren, para su aplicación, del diseño de doctrinas, procedimientos y sistemas de enlace que nos permitan interactuar con los otros componentes de nuestras Fuerzas Armadas; con los agentes económicos que operan nuestros intereses marítimos y con las armadas del primer mundo cuando ello coadyuve a la consecución de nuestros objetivos nacionales. De darse esta circunstancia, tendremos la oportunidad única de ponernos a su nivel, lo que no sería posible si erróneamente elegimos ser objetos y no sujetos del mundo global.

De acuerdo con lo expuesto, la Armada de Chile opera en tres ámbitos de acción:

- A. El ámbito de acción conjunto, que está referido al empleo de las capacidades estratégicas navales en la defensa del territorio nacional y que, consecuentemente, afecta a los cimientos de la disuasión.

En este ámbito, las instituciones de la defensa conforman un instrumento bélico tridimensional, organizado operativamente para llevar a cabo una o varias maniobras estratégicas específicas.

- B. El segundo ámbito de acción es el combinado, en el cual las doctrinas, procedimientos y capacidades, están orientadas a operar con unidades y fuerzas navales de otros países. Esta capacidad de actuar formando parte de una coalición de mayor porte y que comparta nuestros intereses, nos permite operar en cualquier lugar del mundo y combatir amenazas que serían imposibles de enfrentar sólo con los propios medios. En este aspecto la Armada ha recorrido un largo camino, que se inició con las Operaciones UNITAS, en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, y que se ha ampliado cuantitativa y cualitativamente a los ejercicios anuales TEAM WORK con Estados Unidos, Canadá y, próximamente, Inglaterra; ejercicios bianuales RIMPAC con las marinas de Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Corea y Japón; ejercicios bilaterales de rescate y salvataje con Argentina (VIEKAREN) y con Perú (RESCATAMUY); ejercicios bilaterales BOGATUN con Brasil e INTEGRACION con Argentina; ejercicios multilaterales de telecomunicaciones con la participación de países Latinoamericanos y Sudáfrica, como asimismo, ejercicios de Control Naval del Tráfico Marítimo en el océano Pacífico con Australia, Canadá, el Reino Unido, Corea y Francia.

- C. Finalmente, la Armada actúa también en un ámbito propio de su naturaleza naval y marítima. Estas actividades tienen que ver, principalmente, con el cumplimiento de un intenso accionar relacionado con el transporte marítimo; con el control de terminales portuarios, con el control e inspección de naves, practica y pilotaje; con las actividades de seguridad de la vida humana en el mar; con el control del medio ambiente marino, en lo relacionado a la explotación de los recursos acuícolas, la cartografía náutica y la oceanografía; todo lo cual facilita y asegura las actividades comerciales e industriales en el mar.

VI. La visión de la Armada para el Bicentenario.

Para construir grandes realidades, hay que ser capaz de tener grandes sueños y potentes ideas, pero para que estos sueños e ideas lleguen a hacerse realidad es indispensable que se sustenten en bases sólidas, que sean factibles y que obedezcan a una lógica clara y simple, que pueda ser comprendida, seguida y apoyada por el cuerpo social al que sirven.

La Visión de la Armada de Chile para el año 2010, expresión condensada de cómo debiera ser nuestra Institución para esa fecha, nos muestra el camino que deberá recorrer para desarrollar las capacidades que le permitan cumplir las exigencias que le demande el Estado, en los escenarios del futuro próximo, con todas las posibilidades y dificultades que nos planteará un mundo tanto o más complejo que el actual, en que la velocidad e intensidad del cambio son difíciles de predecir; en áreas tan especializadas como lo son las políticas, jurídicas y económicas.

Para el año 2010, la Armada estará participando en la defensa del territorio nacional, como uno de los componentes de un sistema militar al que aportará su capacidad de operar en escenarios conjuntos; con su

gran movilidad, notable permanencia y concentrada potencia. En el ámbito internacional, será una de las herramientas del poder y la seguridad nacional, con capacidad de desarrollar operaciones en ultramar, contribuyendo a la mantención de la paz, la seguridad y la estabilidad en el océano Pacífico, o donde el interés nacional lo determine. Para ello, podrá interoperar con las armadas de países amigos mediante acciones de superficie, submarinas y anfibas, capacidades estratégicas reconocidas y respetadas por quienes nos conocen como "marina de aguas azules" que somos. En este sentido, seremos un componente activo e importante de la proyección internacional de Chile, siendo indispensable actuar según las orientaciones que se nos entregue, tras una estrecha coordinación de nuestro Ministerio de Defensa con el de Relaciones Exteriores.

La Armada, continuará contribuyendo al desarrollo nacional mediante su actividad en apoyo a los intereses y a la investigación marítima, función que compromete con la máxima intensidad a nuestra Institución, lo que nos obliga a grandes esfuerzos.

Nuestra estructura superior abarcará cinco áreas de gestión para administrar: los recursos humanos, del material, marítimos, financieros y operativos, actividad que estará orientada por el Programa Océano, en pleno desarrollo y que debiera estar terminado el año 2010; por los Programas Almirante, que vinculados al anterior y con una duración de cuatro años, representan la gestión de los Comandantes en Jefe Institucionales. La continuidad de este plan matriz, se asegurará al estar dirigido por el Almirante, quien cuenta con la asesoría del Comité de Planificación Estratégica y los Consejos Navales, y con la coordinación del Estado Mayor General de la Armada.

Una Institución dinámica requiere de una infraestructura adecuada para su funcionamiento. Para lograr la máxima efectividad y eficiencia de sus recursos necesita concentrar sus medios, lo que facilita el brindarles

un adecuado soporte comunicacional e informático. En este propósito, nuestra Institución ha sido pionera en el ámbito nacional; hemos logrado significativas mejoras en Talcahuano; estamos lográndolo en Iquique; tenemos planes para hacerlo en Punta Arenas y, en el área de Viña del Mar, hemos iniciado el desarrollo de un Campus Educativo para la Academia Politécnica Naval, todo lo cual, debiera estar terminado en este decenio. Nuestro desafío futuro será mejorar aún más dicha concentración.

Nuestras Fuerzas Operativas las hemos dimensionado de acuerdo con nuestra misión y desafíos; con una clara orientación de concordancia entre nuestros recursos y capacidades, de manera de obtener su máxima eficiencia operacional y asegurar sus necesarios apoyos. En consecuencia, son fuerzas que sirven las necesidades de nuestra seguridad nacional. Por ello, es que rechazamos intromisiones foráneas, que pretenden establecer pseudos equilibrios estratégicos, que naturalmente sirven a sus intereses, los que normalmente son muy ajenos a nuestras realidades e idiosincrasia.

Con el esfuerzo de toda la Institución; con una notable gestión de todas las estructuras de mando y pese a la mantención de un sistema de asignación de recursos, que va produciendo una reducción progresiva de nuestra participación en el presupuesto nacional, que no es sostenible en el tiempo, estamos obteniendo grandes logros. Entre ellos: la remotorización y modernización de todas nuestras unidades misileras; el completo equipamiento, de última tecnología, para nuestra Infantería de Marina y Fuerzas Especiales; y la construcción de dos submarinos de última generación en Francia y España. Asimismo, estamos dando los últimos pasos para concretar un proyecto de la mayor importancia y de una manera absolutamente novedosa. Me refiero al proyecto "Tridente", el que consiste en la construcción en Chile de las fragatas que constituirán el núcleo de nuestra Fuerza

Oceánica de Superficie, y cuya materialización constituirá un aporte sustantivo al desarrollo económico, educacional, científico y tecnológico de nuestro país.

Tridente, que desde su concepción inicial fue pensado como un proyecto que pudiera ser abordado desde la perspectiva de una aventura combinada, ha sido analizado y resuelto en lo que a las plataformas de los buques se refiere, sobre la base de una adecuada interacción con la Armada Argentina. Pensamos que, posteriormente, podría ser de interés la participación de otras armadas amigas del continente, con lo que no sólo tendríamos la posibilidad de conformar una Fuerza Regional de notables capacidades y fácil conducción y operación, sino que estaríamos en condiciones de permitirnos el compartir una base logística de repuestos, piezas y partes, con la consiguiente reducción de inventarios y tiempos de obtención.

Para enfrentar con éxito nuestras tareas, nos hemos preocupado con especial énfasis de los aspectos educacionales de nuestro personal, reestructurando los planes de estudios, integrando sus aulas y optimizando el aprovechamiento de sus docentes, todos altamente calificados. Ello, ha significado nuevas exigencias, pero también una mucho mayor capacitación. Los progresos obtenidos han sido muy satisfactorios. A lo anterior agregamos las mejoras en el ámbito de la salud, vivienda y bienestar, lo que pone de relieve la gran importancia que nuestra Institución asigna al elemento humano, que con tanta vocación la integra.

Pero el potente accionar de nuestra Marina, no lograría su efecto integral si no se insertara en un escenario de unidad nacional, que produjera un respaldo social fuerte y comprometido, como el que en su momento encendió en nuestro pueblo la gesta de Prat y su heroica tripulación. Esta unidad y compromiso ha impulsado desde siempre el accionar de nuestra Armada, y es el que nos

hace sentir orgullo por nuestro pasado histórico y nos hace enfrentar con valor las contingencias del presente, sin otro norte que defender los intereses superiores de Chile, como expresión de nuestro profundo amor a nuestro territorio y a su gente.

VII. Cierre.

Distinguidas autoridades, señoras y señores:

Hemos tenido el privilegio de nacer en un país que, si bien, es relativamente menguado en términos de superficie, es muy grande por las condiciones humanas de su gente, por la capacidad que ha demostrado de dominar una rica, pero loca geografía, y por la calidad y solidez de sus instituciones. Es así como hemos construido nuestra historia, la que empezó con la consolidación de nuestra independencia y su subsiguiente definición territorial, período que abarca casi todo el siglo XIX. Continuó, en una segunda etapa, caracterizada por una voluntad de aislamiento, en el que el país se encerró en lo que asumimos como el último rincón del mundo. Nuestra utopía autárquica nos llevó a adoptar una actitud internacional caracterizada por la no participación en el quehacer mundial. En lo que a seguridad se refiere y en el ámbito regional, esta fue individualista y estratégicamente defensiva.

Hoy nos enfrentamos a un "tercer tiempo de nuestra historia"; a un nuevo siglo, a un nuevo milenio, con un país convencido de su capacidad para acceder, en el corto plazo, a la anhelada condición de país desarrollado. Es evidente que ello estará condicionado a nuestra real inserción en el mundo global y a una activa participación en el campo internacional.

Para la Armada de Chile es muy grato contribuir a este propósito, el que asume nuestros compromisos internacionales con una visión del mundo realista; ratifica la vocación pacífica de nuestro país; y asigna al desarrollo económico y social la prioridad más alta entre

las aspiraciones de nuestra sociedad, en un contexto hemisférico y vecinal marcado por la cooperación y el entendimiento.

Sin embargo, estamos ciertos de que aún el mundo está lleno de desequilibrios, que es inestable y a veces impredecible. Que el poder se aplica, en repetidas oportunidades, sin consideraciones de tipo ético o moral. Es por ello que nuestra propuesta tiene una secuencia lógica, que incorpora la cooperación como un medio necesario para alcanzar nuestros objetivos; cooperación que sólo puede darse cuando, en la relación con nuestros socios y amigos, todos ganamos, y el uso de la fuerza se mantiene con una muy baja probabilidad de empleo. En otras palabras, cuando se ha logrado una disuasión recíproca. Para que esto se logre, ella debe basarse en capacidades estratégicas efectivas; es decir, en una capacidad de defensa que, puesta a prueba, funcione y permita la continuidad y seguridad de nuestra nación, así como la protección de su honor y dignidad.

Defensa, disuasión y cooperación son y serán, condiciones complementarias y secuenciales, en la materialización de la estrategia del futuro. De esta manera, la

Armada de Chile demuestra su capacidad para actuar proactivamente, inserta en un esquema integrado de política de defensa, política exterior y comercio internacional; esforzándose por contribuir a crear las condiciones más adecuadas para materializar nuestro proyecto país, al constituir no solamente un elemento fundamental para la seguridad nacional, sino que una poderosa palanca para su desarrollo.

Sentimos una profunda satisfacción al estar sirviendo a nuestra patria, con una estructura de principios y valores que constituyen nuestra más preciada heredad y que nos da confianza en el futuro, el que estamos dispuestos a enfrentar con la decisión y la dignidad que ha caracterizado desde siempre a nuestros hombres de mar.

En esta oportunidad, solemnizada por la presencia de tan distinguidas autoridades de la República, invito a todos mis compatriotas a navegar juntos hacia un futuro de esperanza, con confianza y optimismo, y le ordeno a los marinos de Chile, mantener el telégrafo a las máquinas en su posición de "Avante Toda Fuerza", y el rumbo fijo hacia los intereses superiores de Chile, tal como lo ha hecho la Armada de siempre.

